



O F I C I O

S/REF:

N/REF: SGE-DTU-22-016

LLE-15-AV-2021

FECHA: Firma Electrónica

DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL
ESTADO EN CASTILLA LEÓN Y ORIENTAL

Avda. del Cid, 52

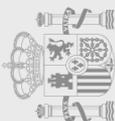
09071 BURGOS

ASUNTO: APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIO DE DELIMITACIÓN DE TRAMO URBANO Y ESTABLECIMIENTO DE LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN LA N-110 ENTRE EL P.K. 324+420 A P.K. 324+860 T.M. LA ALDEHUELA, (ÁVILA)

INTERESADO: AYUNTAMIENTO DE LA ALDEHUELA

Con fecha de 11 de mayo de 2022 la Ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, P. D. en el Secretario General de Infraestructuras (Orden TMA/221/2022, de 21 de marzo) ha resuelto lo siguiente:

- **Aprobar el expediente de información pública y definitivamente el Estudio de Delimitación de Tramo Urbano y establecimiento de línea límite de edificación en la N-110** entre el p.k. 324+420 a p.k. 324+860 T.M. La Aldehuela, de acuerdo con lo establecido en el artículo 48 de la Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de Carreteras, según lo siguiente:
 - Delimitar como **tramo urbano** el tramo comprendido entre los p.k. 324+455 y 324+860 margen derecha de la N-110 y 324+420 y 324+650 margen izquierda de la N-110.
 - Delimitar como **travesía** el tramo comprendido entre los p.k. 324+455 y 324+650 de la N-110.
 - Fijar, para el **tramo urbano** establecido en el punto anterior, la **línea límite de edificación**, en consonancia con el planeamiento vigente en el municipio, esto es, el Proyecto de Delimitación del Suelo Urbano aprobado el 28 de febrero de 1992 y la Modificación Puntual nº 3 del Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano, la cual fue aprobada definitivamente por acuerdo el 21 de junio de 2001, según los planos anexos





- Fijar el borde exterior de la **zona de dominio público**, medido horizontal y perpendicularmente desde la arista exterior de la explanación, a 3 metros en todo el ámbito de estudio.
- Fijar el borde exterior de la **zona de servidumbre**, medido horizontal y perpendicularmente desde la arista exterior de la explanación, a 8 metros en todo el ámbito de estudio.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos, con ruego de traslado al interesado.

LA INGENIERA DE CAMINOS, CANALES Y
PUERTOS DEL ESTADO
(Firmado electrónicamente)

Esther Carazo Rivera





ANEXO 1. PROPUESTA DE NUEVA LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN

FIRMADO por : CARAZO RIVERA, ESTHER. A fecha: 28/06/2022. 11:21 AM
Total folios: 3 (3 de 3) - Código Seguro de Verificación: MFOM02SBAF1901DD3F5207DA9A7B
Verificable en <https://sede.mitma.gob.es>

